

Autorizan Transferencia de partidas del Ministerio de Educación a Gobiernos Regionales y Locales, para la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura educativa

DECRETO SUPREMO N° 109-2011-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el literal i) del artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N° 006-2006-ED, establece que es función del Ministerio de Educación liderar la gestión para conseguir el incremento de la inversión educativa y consolidar el presupuesto nacional de educación, así como los planes de inversión e infraestructura educativa;

Que, mediante la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, se autoriza al Ministerio de Educación a afectar los recursos que haya destinado en su presupuesto institucional a proyectos de inversión pública con el objeto de destinar recursos hasta por la suma de SESENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VENTINUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 60 966 629,00), mediante modificaciones presupuestales a nivel institucional, aprobadas por Decreto Supremo refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Educación, con la finalidad de financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales indicados en la referida norma;

Que, la Disposición Complementaria Final Única de la Ley N° 29684 amplía el plazo para la transferencia de recursos señalada en el párrafo precedente, hasta el 30 de junio de 2011;

Que, el numeral 15.1 del artículo 15º de la Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, establece que los recursos públicos asignados en los presupuestos institucionales del Gobierno Nacional para la ejecución de proyectos de inversión en Gobiernos Regionales o Locales, se transfieren bajo la modalidad de modificación presupuestaria en el nivel institucional, aprobada mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro del Sector correspondiente y el Ministro de Economía y Finanzas, previa suscripción de convenio;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15º de la Ley N° 29626, indica que previamente a la transferencia de recursos, los proyectos de inversión pública deben contar con viabilidad en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y los recursos podrán ser transferidos solo hasta el segundo

trimestre del año fiscal 2011. Asimismo, se dispone que cada pliego presupuestario del Gobierno Nacional es responsable de la verificación y seguimiento del cumplimiento de las acciones contenidas en el convenio y en el cronograma de ejecución del proyecto de inversión pública, para lo cual realizarán el monitoreo correspondiente;

Que, la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación, mediante Informe N° 0141-2011-ME/SPE-UP, señala que cuenta con partidas en el Presupuesto Institucional, del Pliego 010 Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 108:

Programa Nacional de Infraestructura Educativa, en la fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios, para financiar las transferencias de partidas a favor de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales indicados en la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29626, hasta por CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 53 505 348,00), para financiar 32 proyectos de infraestructura educativa detallados en Anexo A;

Que asimismo, la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación, mediante Informe N° 0141-2011-ME/SPEUP, señala que cuenta con partidas en el Presupuesto Institucional del Pliego 010 Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios, para financiar las transferencias de partidas a favor de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en el marco de lo dispuesto por el artículo 15° de la Ley N° 29626, SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO ONCE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 78 121 111,00), para financiar 45 proyectos de infraestructura educativa detallados en Anexo B;

Que finalmente, la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación, mediante Oficio N° 238-2011-ME/SPE-UP, ha certificado que los proyectos de inversión a financiarse con la transferencia solicitada, tienen la viabilidad del Sistema Nacional de Inversión Pública, cuentan con expedientes técnicos concluidos y que se han suscrito los convenios de gestión entre el Ministerio de Educación y Gobiernos Regionales y Locales conforme a lo establecido en el artículo 15° de la Ley N°29626;

De conformidad con lo establecido con la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley N° 29626 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011;

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorización de transferencia de Partidas

1.1 Autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, hasta por la suma de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 131 626 459,00), para financiar la ejecución de 32 proyectos de inversión pública en infraestructura educativa, detallados en el Anexo A, a favor de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales indicados en la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29626; así como para financiar la ejecución de 45 proyectos de infraestructura educativa, detallados en el Anexo B, a favor de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en el marco de lo dispuesto por del artículo 15° de la Ley N° 29626, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA		EN NUEVOS SOLES
SECCION PRIMERA		: Gobierno Central
PLIEGO	010	: Ministerio de Educación
UNIDAD EJECUTORA	108	: Programa Nacional de Infraestructura Educativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	: Recursos Ordinarios
GASTOS DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		<u>131 626 459,00</u>
TOTAL DE EGRESOS		<u>131 626 459,00</u>
A LA		EN NUEVOS SOLES
SECCION SEGUNDA		: Instancias Descentralizadas
PLIEGOS		: Gobiernos Regionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	: Recursos Ordinarios
GASTOS DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		<u>17 225 737,00</u>
SUB TOTAL		<u>17 225 737,00</u>
SECCION SEGUNDA		: Instancias Descentralizadas
PLIEGOS		: Gobiernos Locales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	: Recursos Ordinarios
GASTOS DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		<u>114 400 722,00</u>
SUB TOTAL		<u>114 400 722,00</u>
TOTAL EGRESOS		<u>131 626 459,00</u>

1.2 Los pliegos habilitados en la Sección Segunda del numeral 1.1 del presente artículo, los montos de transferencia por pliego y proyecto, así como las codificaciones por proyecto se detallan en los Anexos A y B que forman parte del presente Decreto Supremo, el cual se publica en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 2º.- Procedimiento para la aprobación institucional

2.1 Los Titulares de los Pliegos habilitadores y habilitados en la presente Transferencia de Partidas, aprueban mediante resolución, la desagregación de la transferencia de partidas autorizada en el artículo 1º de la presente norma, a nivel funcional programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23º de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Los Pliegos de las instancias descentralizadas habilitadas por el presente dispositivo remitirán copia de la citada resolución al Ministerio de Educación.

2.2 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los Pliegos involucrados, solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevos Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

2.3 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los Pliegos involucrados instruirán a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Limitación al uso de los recursos

Los recursos de la transferencia de partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1º del presente dispositivo no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

Artículo 4º.- Del refrendo

El presente Decreto Supremo será refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro de Educación.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil once

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

ISMAEL BENAVIDES FERREYROS
Ministro de Economía y Finanzas

VICTOR RAÚL DÍAZ CHAVEZ
Ministro de Educación

Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 a favor de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa

DECRETO SUPREMO N° 191-2011-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en los artículos 12º y 17º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Estado asegura la universalización de la educación básica en todo el país de manera obligatoria, proporcionando los servicios públicos necesarios para lograr este objetivo, compensando las desigualdades derivadas de factores económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra índole que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación, tomando medidas que favorecen a segmentos sociales que están en situación de abandono o de riesgo para atenderlos preferentemente;

Que, el literal i) del artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2006-ED, establece que es función del Ministerio de Educación liderar la gestión para conseguir el incremento de la inversión educativa y consolidar el presupuesto nacional de educación, así como los planes de inversión e infraestructura educativa;

Que, el numeral 6.1 del artículo 6º del Decreto de Urgencia N° 054-2011, autoriza, excepcionalmente hasta el 30 de octubre del presente año fiscal, medidas para el financiamiento de la ejecución proyectos de inversión de saneamiento e infraestructura urbana e infraestructura educativa;

Que, asimismo, el literal a) del numeral 6.1 del artículo 6º del citado Decreto de Urgencia dispone que el Ministerio de Educación realiza las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, a favor de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, las cuales, de acuerdo al numeral 6.2 del mismo artículo, se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por la Ministra de Educación, para cuyo efecto el Ministerio de Educación suscribe de manera previa los convenios y/o adendas correspondientes con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, según sea el caso;

Que, la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación, mediante el Informe N° 256-2011-ME/SPEUP, señala que ha procedido a evaluar la propuesta de cincuenta (50) proyectos de inversión pública para efecto de la aplicación del numeral 6.1 del artículo 6º del Decreto de Urgencia N° 054-2011, elaborada por la Oficina de Infraestructura Educativa del citado Ministerio, encontrando que los referidos proyectos propuestos se encuentran viables, y que podrán atenderse con cargo a los saldos proyectados en inversiones al cierre del presente año fiscal del Pliego 010 Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa;

Que, por lo antes expuesto, el Ministerio de Educación a través del Oficio N° 993-2011/ME-SG ha solicitado la transferencia de los recursos para el financiamiento de los proyectos referidos en el considerando precedente; por lo que, resulta necesario aprobar una Transferencia de Partidas hasta por la suma de NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 91 193 519,00), para los fines antes señalados;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y el Decreto de Urgencia N° 054-2011, establecen medidas excepcionales para agilizar la ejecución de Proyectos de Inversión Pública y otras medidas;

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorización de Transferencia de Partidas

1.1 Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, hasta por la suma de NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 91 193 519,00), para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa, detallados en el Anexo N° 1 "Transferencia de partidas del Ministerio de Educación a favor de Pliegos de los Gobiernos Regionales para la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2011" y Anexo N° 2 "Transferencia de partidas del Ministerio de Educación a favor de Pliegos de los Gobiernos Locales para la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2011" del presente decreto supremo, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:		En Nuevos Soles
SECCION PRIMERA	: Gobierno Central	
PLIEGO	010 : Ministerio de Educación	
FUNCIÓN	22 : Educación	
PROGRAMA FUNCIONAL	047 : Educación Básica	
UNIDAD EJECUTORA	108 : Programa Nacional de Infraestructura Educativa	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		91 193 519,00

	TOTAL	91 193 519,00
		=====

A LA:		
SECCION SEGUNDA	: Instancias descentralizadas	
PLIEGOS	: Gobiernos Regionales	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		20 216 895,00

	SUBTOTAL	20 216 895,00
		=====

		En Nuevos Soles
SECCION SEGUNDA	: Instancias descentralizadas	
PLIEGOS	: Gobiernos Locales	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		70 976 624,00

	SUBTOTAL	70 976 624,00
		=====
	TOTAL	91 193 519,00
		=====

1.2 Los pliegos habilitados en la Sección Segunda del numeral 1.1 del presente artículo, así como los montos de transferencia por pliego y por fuente de financiamiento, y las codificaciones por proyecto se detallan en el Anexo N° 1 "Transferencia de Partidas del Ministerio de Educación a favor de Pliegos de los Gobiernos Regionales para la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2011" y Anexo N° 2 "Transferencia de Partidas del Ministerio de Educación a favor de Pliegos de los Gobiernos Locales para la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2011", que forman parte del presente Decreto Supremo, los cuales se publican en el portal institucional del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 2.- Procedimiento para la aprobación institucional

2.1 Los Titulares de los Pliegos habilitados en la presente Transferencia de Partidas, aprueban mediante Resolución la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1º de la presente norma, a nivel funcional programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, así como a la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación.

2.2 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los Pliegos involucrados, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

2.3 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los Pliegos involucrados instruirá a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Seguimiento y Monitoreo de proyectos

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaría de Planificación Estratégica, es responsable del seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión pública comprendidos en el Anexo N° 1 “Transferencia de Partidas del Ministerio de Educación a favor de Pliegos de los Gobiernos Regionales para la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2011” y Anexo N° 2 “Transferencia de Partidas del Ministerio de Educación a favor de Pliegos de los Gobiernos Locales para la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2011” de la transferencia de partidas autorizada por la presente norma, para lo cual realizará el monitoreo correspondiente.

Artículo 4º.- Limitación al uso de los recursos

Los recursos de la transferencia de partidas a que hace referencia el artículo 1º del presente dispositivo no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

Artículo 5º.- Refrendo

El presente Decreto Supremo será refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y la Ministra de Educación.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil once

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas

CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
Ministro de Salud
Encargado del Despacho del Ministerio de Educación

**SITUACION DE LAS OBRAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
POR LOS D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF**

Nº	NORMA LEGAL	TIPO TRANSFERENCIA	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD EJECUTORA	INSTITUCION EDUCATIVA	MONTO TRANSFERIDO	% AVANCE DE OBRA A FEBRERO DE 2012
1	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	ANCASH	HUARAZ	PAMPAS	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N° 86051 - DISTRITO DE PAMPAS GRANDE - PROVINCIA DE HUARAZ - REGION ANCASH , DISTRITO DE PAMPAS - HUARAZ	3,261,681.00	0.00%
SUB TOTAL								3,261,681.00	
2	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA	AMPLIACION Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. VARIANTE AGROPECUARIO FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	1,082,885.00	73.86%
3	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	APURIMAC	CHINCHEROS	RANRACANCHA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA	AMPLIACION Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.S.M. LOS LIBERTADORES DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	287,787.00	100.00%
SUB TOTAL								1,370,672.00	
4	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	AYACUCHO	HUANTA	SANTILLANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTILLANA	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO UGARTE DE ARANHUAY, DISTRITO DE SANTILLANA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	1,474,112.00	49.48%
5	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	AYACUCHO	HUAMANGA		GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARRANZA, AYACUCHO, HUAMANGA, AYACUCHO	1,452,234.00	0.00%
6	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N° 38263/MX-P NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	2,011,318.00	0.00%
7	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	AYACUCHO	LA MAR	ANCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO	AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOS DE MAYO DEL CENTRO POBLADO DE LEHEMAYO, DISTRITO DE ANCO - LA MAR - AYACUCHO	1,697,203.00	2.00%
8	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	AYACUCHO	VILCASHUAMÁN	VISCHONGO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMAN	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO ANTONIO RAYMONDI DE POMACOCCHA, DISTRITO DE VISCHONGO - VILCAS HUAMAN - AYACUCHO	975,924.00	1.00%
SUB TOTAL								7,610,791.00	

**SITUACION DE LAS OBRAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
POR LOS D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF**

N°	NORMA LEGAL	TIPO TRANSFERENCIA	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD EJECUTORA	INSTITUCION EDUCATIVA	MONTO TRANSFERIDO	% AVANCE DE OBRA A FEBRERO DE 2012
9	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	CUTERVO	SAN JUAN DE CUTERVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE CUTERVO	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.P. N° 16432 - SAN JUAN DE CUTERVO, DISTRITO DE SAN JUAN DE CUTERVO - CUTERVO - CAJAMARCA	1,908,329.00	0.00%
10	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	CUTERVO	SAN JUAN DE CUTERVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE CUTERVO	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.S.M. FRAY MARTIN - SANTA CRUZ DE LA SUCCHA, DISTRITO DE SAN JUAN DE CUTERVO - CUTERVO - CAJAMARCA	2,616,796.00	0.00%
11	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA	CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 82848 - PEQUEÑOS CREADORES, CASERIO LA SHICUANA - C.P. CHAMIS, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	798,402.00	10.00%
12	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	CHOTA	CHIGUIRIP	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIGUIRIP	CONSTRUCCION INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO CADENILLAS GALVEZ - DISTRITO DE CHIGUIRIP, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	850,335.00	0.00%
13	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	CHOTA	PACCHA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL COLEGIO NACIONAL RAMON CASTILLA, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	1,902,672.00	0.00%
14	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	CUTERVO	SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTO DOMINGO DE CAPILLA	CONSTRUCCION DE COMPLEJO EDUCATIVO DE LA I.E. 10351 CASERIO NARANJOYACU, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA - CUTERVO - CAJAMARCA	1,137,934.00	0.00%
15	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	JAEN	CHONTALÍ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTALI	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N° 16116 MANUEL GONZALEZ PRADA C.P. PACHAPIRIANA, DISTRITO DE CHONTALI - JAEN - CAJAMARCA	2,307,711.00	0.00%
16	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	YAUAYACÁN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YAUAYACAN	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SECUNDARIA YAUAYUCAN-SANTA CRUZ-CAJAMARCA	924,240.00	31.76%
17	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CONDEBAMBA	MUNICIAPLIDAD DISTRITAL DE CONDEBAMBA	MEJORAMIENTO I.E SECUNDARIA JOSE CARLOS MARIATEGUI DE CAUDAY, DISTRITO DE CONDEBAMBA - CAJABAMBA-CAJAMARCA	1,046,644.00	0.00%
18	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA		CHIRINOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS	REPOSICION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.P. JOSE MARIA ARGUEDAS - CHIRINOS	1,365,914.00	0.00%
19	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	TONGOD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TONGOD	RECONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 82112 SANTA ROSA DE LIMA DEL CENTRO POBLADO CHILAL DE LAMERCED, DISTRITO DE TONGOD, PROVINCIA DE SAN MIGUEL - CAJAMARCA	663,799.00	80.00%
20	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	SANTACRUZ	NINABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NINABAMBA	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CARLOS MAREATEGUI -ACHIRAMAYO, DISTRITO DE NINABAMBA-SANTA CRUZ-CAJAMARCA	1,140,665.00	80.00%
21	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	SANTACRUZ	LA ESPERANZA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA I.E.P. N 10661 - MIRAFLORES, DISTRITO DE LA ESPERANZA - SANTA CRUZ - CAJAMARCA	1,715,014.00	0.00%
22	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	CUTERVO	LA RAMADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA RAMADA	MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.P N 10308 - LA RAMADA, DISTRITO LA RAMADA, PROVINCIA DE CUTERVO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	1,776,025.00	20.00%

**SITUACION DE LAS OBRAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
POR LOS D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF**

N°	NORMA LEGAL	TIPO TRANSFERENCIA	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD EJECUTORA	INSTITUCION EDUCATIVA	MONTO TRANSFERIDO	% AVANCE DE OBRA A FEBRERO DE 2012
23	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	CUTERVO	SAN ANDRES DE CUTERVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES DE CUTERVO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E.N 10340 SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES DE CUTERVO - CUTERVO - CAJAMARCA	5,966,513.00	1.00%
24	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	CUTERVO	SOCOTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE N 10370 DEL CASERIO CHANGAY, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA	340,013.00	0.00%
25	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	JAÉN	COLASAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLASAY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. 16064-ALEJANDRO CASTRO- SAN LORENZO, DISTRITO DE COLASAY - JAEN - CAJAMARCA	460,321.00	0.00%
26	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	TONGOD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TONGOD	RECONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA I.E. N 82906, QUELLAHORCO, DISTRITO DE TONGOD-SAN MIGUEL-CAJAMARCA	1,256,064.00	1.00%
SUB TOTAL								28,177,391.00	
27	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INA 67 DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	2,145,240.00	2.00%
28	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	CUSCO	LA CONVENCION	HUAYOPATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. JOSÉ CARLOS MARIATEGUI DE HUYRO, DISTRITO DE HUAYOPATA - LA CONVENCION - CUSCO	2,867,391.00	0.00%
29	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	CUSCO	LA CONVENCION	MARANURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. PRIMARIO 50272 DELCENTRO POBLADO DE SANTA MARIA, DISTRITO DE MARANURA - LA CONVENCION - CUSCO	1,586,720.00	0.00%
SUB TOTAL								6,599,351.00	
30	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ANDABAMBA	MUNICIAPLIDAD DISTRITAL DE ANDABAMBA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO DEL CENTRO POBLADO DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE ANDABAMBA - ACOBAMBA - HUANCAVELICA	2,718,045.00	10.00%
31	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUANCAVELICA	ANGARAES	SECLLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SECLLA	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACIÓN DE I.S.T. "LA CANTUTA" DEL, DISTRITO DE SECLLA - ANGARAES - HUANCAVELICA	2,928,377.00	15.35%
SUB TOTAL								5,646,422.00	
32	D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	AMBO	AMBO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO	RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JULIO BENAVIDES SANGUINETTI DEL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO	3,689,601.00	2.00%
33	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	AMBO	TOMAY KICHWA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAY KICHWA	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 33388 DE QUICACAN, DISTRITO DE TOMAY KICHWA - AMBO - HUANUCO	850,015.00	80.00%
34	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO	AMPLIACION, SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E INTEGRADA FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES DEL CENTRO POBLADO DE CHINCHINGA, DISTRITO DE CHINCHAO - HUANUCO - HUANUCO	1,591,271.00	30.00%
35	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO		CHURUBAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA	AMPLIACION, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. PUBLICA VERBENAPAMPA , DISTRITO DE CHURUBAMBA-HUANUCO.	1,596,735.00	0.00%

**SITUACION DE LAS OBRAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
POR LOS D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF**

N°	NORMA LEGAL	TIPO TRANSFERENCIA	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD EJECUTORA	INSTITUCION EDUCATIVA	MONTO TRANSFERIDO	% AVANCE DE OBRA A FEBRERO DE 2012
36	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS GRANDE	RECONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO ADRIAN MEZA ROSALES DE LA LOCALIDAD DE JACAS GRANDE, DISTRITO DE JACAS GRANDE - HUAMALIES - HUANUCO	2,569,021.00	28.00%
37	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	HERMILIO VALDIZAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HERMILIO VALDIZAN	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA I.E. SAN ISIDRO, DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN - LEONCIO PRADO - HUANUCO	1,619,008.00	0.00%
38	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	YAROWILCA	OBAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OBAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. INCA PACHACUTEC DE OBAS, DISTRITO DE OBAS - YAROWILCA - HUANUCO	2,921,852.00	50.00%
39	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	YAROWILCA	CAHUAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUAC	CONSTRUCCION DE AULAS, SS. HH. CERCO PERIMÉTRICO Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 083 CAHUAC, DISTRITO DE CAHUAC - YAROWILCA - HUANUCO	1,143,132.00	0.00%
40	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAS	RECONSTRUCCION DE AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE HUANZAPAMPA, DISTRITO DE YANAS - DOS DE MAYO - HUANUCO	1,749,439.00	5.82%
41	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	HUÁNUCO	CHURUBAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA	RECONSTRUCCION , MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MICAELA BASTIDAS LAS PALMERAS, DISTRITO DE CHURUBAMBA - HUANUCO - HUANUCO	3,086,337.00	0.00%
42	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	PUERTO INCA	TOURNAVISTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE TOURNAVISTA, DISTRITO DE TOURNAVISTA - PUERTO INCA - HUANUCO	4,129,520.00	30.00%
43	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	HUÁNUCO	DANIEL ALOMIA ROBLES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES	AMPLIACION E IMPLEMENTACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL N° 32493 DE PENDENCIA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	1,226,634.00	0.00%
44	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	HUÁNUCO	AMARILIS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 32126 DEL CENTRO POBLADO DE MALCONGA, DISTRITO DE AMARILIS - HUANUCO - HUANUCO	997,377.00	78.00%
45	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	HUÁNUCO	AMARILIS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INSTITUCION EDUCATIVA N° 32043 DE PAUCAR , DISTRITO DE AMARILIS - HUANUCO - HUANUCO	1,836,330.00	20.00%
46	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INICIAL N 002, DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO	991,162.00	0.00%
47	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUÁNUCO	AMBO	TOMAY KICHWA	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "RICARDO FLORES GUTIERREZ", DISTRITO DE TOMAY KICHWA - AMBO - HUANUCO	2,664,515.00	0.00%
48	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	NARANJILLO	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO	MEJORAMIENTO, AMPLIACION SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO NARANJILLO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO.	2,520,609.00	0.00%

**SITUACION DE LAS OBRAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
POR LOS D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF**

Nº	NORMA LEGAL	TIPO TRANSFERENCIA	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD EJECUTORA	INSTITUCION EDUCATIVA	MONTO TRANSFERIDO	% AVANCE DE OBRA A FEBRERO DE 2012
49	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUÁNUCO	HUÁNUCO	AMARILIS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL AMARILIS	MEJORAMIENTO , SUSTITUCION E IMPLEMENTACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL AMAUTA - JOSE CARLOS MARIATEGUI URBANIZACION PAUCARBAMBILLA, DISTRITO DE AMARILIS - HUANUCO - HUÁNUCO	1,718,172.00	15.00%
50	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUÁNUCO	DOS DE MAYO	PACHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA ENRIQUE LÓPEZ ALBUJAR PACHAS, DISTRITO DE PACHAS - DOS DE MAYO - HUANUCO	2,375,347.00	1.00%
51	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUÁNUCO	DOS DE MAYO	QUIVILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIVILLA	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA I. E. INICIAL N 063 DE QUIVILLA, DISTRITO DE QUIVILLA - DOS DE MAYO - HUANUCO	505,553.00	95.00%
52	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUÁNUCO	HUAMALIES	LLATA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALIES	MEJORAMIENTO , AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA I.E. PRIMARIA N. 32384 CESAR OCTAVIO VERGARA TELLO DEL DISTRITO DE LLATA, PROVINCIA DE HUAMALIES HUANUCO	3,036,962.00	0.00%
53	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUÁNUCO	HUAMALIES	MONZÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONZON	AMPLIACION SUSTITUCION Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO SACHAVACA, DISTRITO DE MONZON - HUAMALIES - HUANUCO	2,158,260.00	0.00%
54	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUÁNUCO	PACHITEA	UMARI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UMARI	RECONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA DE MANTACOCCHA, DISTRITO DE UMARI - PACHITEA - HUANUCO	932,779.00	0.00%
55	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUÁNUCO	PACHITEA	UMARI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UMARI	RECONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA DE MONTEHUASI, DISTRITO DE UMARI - PACHITEA - HUANUCO	630,953.00	0.00%
56	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	HUÁNUCO	YAROWILCA	PAMPAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA I.E. SAN LUCAS DE PAMPAMARCA, DISTRITO DE PAMPAMARCA - YAROWILCA - HUANUCO	3,998,938.00	0.00%
SUB TOTAL								50,539,522.00	
57	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	JUNÍN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	REHABILITACION, CONSTRUCCION AULAS Y CERCO PERIMETRICO I.E. JUAN VELASCO ALVARADO C.P. PAMPA CAMONA, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	1,129,079.00	30.00%
58	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	JUNÍN	JAUJA	JAUJA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA	MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 31555, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	977,771.00	0.00%
59	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	JUNÍN	JAUJA	RICRÁN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RICRAN	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 30474 APAYCANCHA, RICRAN - JAUJA*	1,816,468.00	0.00%
60	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	JUNÍN	JAUJA	JANJAILLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANJAILLO	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO DE I.E. JOSE ANTONIO ENCINAS - DISTRITO JANJAILLO, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	291,016.00	100.00%
61	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	JUNÍN	JUNÍN	JUNÍN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JUNIN	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. LIBERTADOR SIMON BOLIVAR, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN*	1,914,002.00	0.00%

**SITUACION DE LAS OBRAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
POR LOS D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF**

N°	NORMA LEGAL	TIPO TRANSFERENCIA	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD EJECUTORA	INSTITUCION EDUCATIVA	MONTO TRANSFERIDO	% AVANCE DE OBRA A FEBRERO DE 2012
62	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	JUNÍN	HUANCAYO	HUANCAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCAN	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 315 DISTRITO HUANCAN , PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN	321,223.00	0.00%
63	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	JUNÍN	CHUPACA	TRES DE DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TRES DE DICIEMBRE	CONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE 03 AULAS, SERVICIOS HIGIENICOS, MOBILIARIO Y PATIO DE HONOR DE LA IE. PRIMARIA N. 31905 CHURAMPI, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE - CHUPACA - JUNIN	432,386.00	0.00%
SUB TOTAL								6,881,945.00	
64	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LA LIBERTAD	OTUZCO	HUARANCHAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 80826 DE LA CIUDAD DE HUARANCHAL, DISTRITO DE HUARANCHAL - OTUZCO - LA LIBERTAD	3,272,665.00	0.00%
65	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LA LIBERTAD	TRUJILLO		GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL INICIAL Y SECUNDARIO DE MENORES DE LA I.E. N 81014- PEDRO MERCEDES UREÑA-TRUJILLO-REGION LA LIBERTAD	4,167,065.00	0.00%
66	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	REUBICACION Y CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HERMANOS BLANCO DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO-REGION LA LIBERTAD	6,150,791.00	0.00%
SUB TOTAL								13,590,521.00	
67	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PIMENTEL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 11013 SAN ISIDRO SECTOR RURAL SAN AGUSTIN , DISTRITO DE PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	938,738.00	100.00%
68	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	FERREÑAFE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION ESCOLAR Y MOBILIARIO EDUCATIVO DE LA E.I. 10058 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA DE LA CIUDAD DE FERREÑAFE, PROVINCIA DE FERREÑAFE - LAMBAYEQUE	4,676,818.00	0.00%
69	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	PACORA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACORA	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. N° 10202, DISTRITO DE PACORA, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	2,386,564.00	0.00%
70	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SANTA ROSA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. JOSE OLAYA BALANDRA - SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	5,112,326.00	0.00%
SUB TOTAL								13,114,446.00	
71	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PALMAS REALES EN LA URB. PALMAS REALES DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA-LIMA	537,209.00	54.00%
72	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LIMA	HUARAL	CHANCAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY	RECONSTRUCCION DE AULAS, TALLERES Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INEI 34, DISTRITO DE CHANCAY - HUARAL - LIM	6,131,940.00	0.00%
SUB TOTAL								6,669,149.00	

**SITUACION DE LAS OBRAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
POR LOS D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF**

N°	NORMA LEGAL	TIPO TRANSFERENCIA	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD EJECUTORA	INSTITUCION EDUCATIVA	MONTO TRANSFERIDO	% AVANCE DE OBRA A FEBRERO DE 2012
73	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LORETO	REQUENA	PUINAHUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA	CONSTRUCCION DE LA I.E.P.M N° 60708 DE LA COMUNIDAD DE NUEVA INDEPENDENCIA, RIO PUINAHUA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	382,870.00	100.00%
74	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LORETO	REQUENA	PUINAHUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA	CONSTRUCCION DE LA I.E.P.M N° 60705 DE LA COMUNIDAD DE LAS PALMAS. DISTRITO DE PUINAHUA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	637,058.00	100.00%
75	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LORETO	REQUENA	PUINAHUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA	AMPLIACION DE LA I.E.P. N°. 601007 DE LA COMUNIDAD DE 07 DE JUNIO, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	409,966.00	100.00%
76	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LORETO	REQUENA	PUINAHUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA	CONSTRUCCION LA I.E.I. N° 288 DE LA COMUNIDAD DE BRETAÑA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	339,483.00	100.00%
77	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LORETO	REQUENA	PUINAHUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA	CONSTRUCCION DE LA I.E.I. N° 466 DE LA COMUNIDAD DE JORGE CHAVEZ, DISTRITO DE PUINAHUA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	466,824.00	100.00%
78	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LORETO	REQUENA	PUINAHUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA	AMPLIACION DE LA I.E.P. N°. 60633 DE LA COMUNIDAD DE BRETAÑA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	402,451.00	100.00%
79	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	MORONA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.P. N° 62191 DE LA COMUNIDAD DE NUEVO SAN MARTIN, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO	627,592.00	100.00%
80	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	MORONA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CONSTRUCCION DE LA IEVA JUYUKAM DE LA LOCALIDAD DE PANINTZA, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO	1,361,523.00	90.00%
81	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	MORONA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA IEPGP N° 62142 DE LA LOCALIDAD DE NUEVA ALEGRIA, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO	873,886.00	100.00%
82	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	MORONA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CONSTRUCCION DE LA IEPGP N° 62157 DE LA LOCALIDAD DE PANINTZA, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO	953,625.00	90.00%
83	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	MORONA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.P. N° 62159 DE LA LOCALIDAD DE BAGAZAN, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO	813,698.00	100.00%
84	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LORETO	MAYNAS	LAS AMAZONAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS AMAZONAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA SECUNDARIA N° 60204 - SAPO PLAYA - PROVINCIA DE MAYNAS, DISTRITO DE LAS AMAZONAS	1,658,664.00	0.00%
85	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LORETO	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA	MEJORAMIENTO DE LA I.E.P.M. N° 601332 AA.HH. MODELO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO	925,235.00	0.00%
86	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LORETO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E.P.I. NRO. 62136 EL ARBOL EN EL AA.HH. LOS MADEROS - YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	1,192,205.00	0.00%

**SITUACION DE LAS OBRAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
POR LOS D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF**

N°	NORMA LEGAL	TIPO TRANSFERENCIA	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD EJECUTORA	INSTITUCION EDUCATIVA	MONTO TRANSFERIDO	% AVANCE DE OBRA A FEBRERO DE 2012
87	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	MORONA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.P. N° 62320 DE LA COMUNIDAD DE PUERTO JUAN, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO	841,008.00	1.00%
88	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	MORONA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.P. N° 62342 DE LA COMUNIDAD DE CONSUELO, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO	857,112.00	1.00%
89	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	MORONA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.P. N° 62526 DE LA COMUNIDAD DE NARANJAL, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO	666,645.00	1.00%

**SITUACION DE LAS OBRAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
POR LOS D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF**

N°	NORMA LEGAL	TIPO TRANSFERENCIA	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD EJECUTORA	INSTITUCION EDUCATIVA	MONTO TRANSFERIDO	% AVANCE DE OBRA A FEBRERO DE 2012
90	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	MORONA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.P. N° 62530 DE LA COMUNIDAD DE UNKUM, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO	1,014,859.00	20.00%
SUB TOTAL								14,424,704.00	
91	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	AYABACA	FRIAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS	AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU, DISTRITO DE FRIAS, PROVINCIA DE AYABACA	3,100,493.00	2.00%
92	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	PIURA	CATACAOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SAN MIGUEL ARCÁNGEL DEL CENTRO POBLADO MONTE SULLÓN, DISTRITO DE CATACAOS - PIURA - PIURA	3,504,568.00	35.00%
93	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ROSA CARDO DE GUARDERAS CENTRO POBLADO MALLARES, DISTRITO DE MARCAVELICA - SULLANA - PIURA	3,428,618.00	0.00%
94	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	MORROPÓN	BUENOS AIRES	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA 15023, DEL PUEBLO DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES, PROVINCIA DE MORROPON	2,341,703.00	0.00%
95	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	PIURA	CURAMORI	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	112468 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14053 CUCUNGARA - CURA MORI - PIURA	2,414,093.00	0.00%
96	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	AYABACA		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA	RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 14152 SECTOR OLLEROS CAFETAL, CC SAN BARTOLOME DE LOS OLLEROS, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	648,009.00	70.00%
97	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	AYABACA		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE SECUNDARIA JORAS DEL SECTOR JORAS CENTRO, CC DE JORAS, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	722,663.00	60.00%
98	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	AYABACA		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I E N° 15136-AMPLIACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS REMBERTO DE JESUS PARDO OCHOA, SECTOR ESPINDOLA, CC SAMANGA, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	763,528.00	80.00%
99	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	AYABACA	FRIAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS	RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCURA Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO EN LA IE GERALDO, CENTRO POBLADO GERALDO, DISTRITO DE FRIAS, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	592,936.00	1.00%
100	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	AYABACA	FRIAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 14325 NIVEL PRIMARIA - REVERENDO PADRE MIGUEL ANCELMO CORDOVA CHUMACERO, DISTRITO DE FRIAS, PROVINCIA DE AYABACA.	2,496,390.00	0.00%
101	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	MORROPÓN	CHULUCANAS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON	AMPLIACION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 15108 V RAUL HAYA DE LA TORRE-CP FATIMA-CHULUCANAS	895,061.00	100.00%
102	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	PAITA	COLÁN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLAN	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO DE COLAN, DISTRITO DE COLAN, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	1,404,737.00	0.00%

**SITUACION DE LAS OBRAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
POR LOS D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF**

N°	NORMA LEGAL	TIPO TRANSFERENCIA	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD EJECUTORA	INSTITUCION EDUCATIVA	MONTO TRANSFERIDO	% AVANCE DE OBRA A FEBRERO DE 2012
103	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	PIURA	LA UNIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO – CANIZAL CHICO - DISTRITO LA UNION - PROVINCIA DE PIURA	1,599,211.00	0.00%
104	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	SECHURA	VICE	MUNICIAPLIDAD DISTRITAL DE VICE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA IE JOSE OLAYA BALANDRA DE LA VILLA DE BECARA DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	1,362,445.00	78.52%
105	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	SECHURA	VICE	MUNICIAPLIDAD DISTRITAL DE VICE	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JACINTO- DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	2,671,032.00	40.00%
106	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PIURA	SECHURA	BELLAVISTA LA UNIÓN	MUNICIAPLIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA LA UNION	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	319,070.00	0.00%
107	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	PIURA	HUANCABAMBA	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL FAIQUE	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO ENCINAS CENTRO POBLADO EL HIGUERON DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, PROVINCIA DE HUANCABAMBA - PIURA	3,787,622.00	1.00%
SUB TOTAL								32,052,179.00	
108	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PROV. CALLAO	PROV. CALLAO	VENTANILLA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 5128 SAGRADO CORAZON DE MARIA	8,739,471.00	49.38%
109	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PROV. CALLAO	PROV. CALLAO	VENTANILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	CONSTRUCCION DE UN PABELLON PARA AREAS TECNICAS EN LA I.E. VILLA LOS REYES, DISTRITO DE VENTANILLA - PROV. CALLAO - CALLAO PROV. CONST.	1,802,006.00	30.00%
110	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PROV. CALLAO	PROV. CALLAO	VENTANILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	CONSTRUCCION DE AULAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA IE 4021 EN PARQUE PORCINO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	1,948,459.00	35.00%
111	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PROV. CALLAO	PROV. CALLAO	VENTANILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	CONSTRUCCION DE LA IE ANEXO 5117 JORGE PORTOCARRERO REBAZA EN EL PROY. ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC SECTOR OASIS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	4,088,980.00	12.00%
SUB TOTAL								16,578,916.00	
112	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	PUNO	PUNO	PUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P. N° 70024 LAYKAKOTA, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO - PUNO	733,082.00	95.00%
113	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	PUNO	AZANGARO	AZANGARO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA EN LA I.E.S. AGROPECUARIO, CENTRO POBLADO DE HANAJQUIA, DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO	1,614,356.00	0.00%
114	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	PUNO	AZANGARO	AZANGARO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA EN LA I.E.S. YAJCHATA, COMUNIDAD DE YAJCHATA, DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO	1,400,303.00	0.00%
115	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	PUNO	EL COLLAO	CONDURIRI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDURIRI	CONSTRUCCION DE 02 AULAS Y MURO PERIMETRICO EN LA I.E.S TUPAC AMARU II DE CONDURIRI, DISTRITO DE CONDURIRI - EL COLLAO - PUNO	315,900.00	70.00%
SUB TOTAL								4,063,641.00	

**SITUACION DE LAS OBRAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
POR LOS D.S N° 109-2011-EF y D.S N° 191-2011-EF**

Nº	NORMA LEGAL	TIPO TRANSFERENCIA	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD EJECUTORA	INSTITUCION EDUCATIVA	MONTO TRANSFERIDO	% AVANCE DE OBRA A FEBRERO DE 2012
116	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	SAUCE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE	AMPLIACION DE AULAS SEGUNDA ETAPA I.E. PABLO CHAVEZ VILLAVERTDE SAUCE, DISTRITO DE SAUCE -SAN MARTIN-SAN MARTIN	694,553.00	60.00%
117	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	SAN MARTÍN	HUALLAGA	EL ESLABON	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ESLABON	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E. 0211 - ADELA VARGAS BURGA DE ESLABON, DISTRITO DE EL ESLABON - HUALLAGA - SAN MARTIN	5,277,188.00	0.00%
118	D.S N° 109-2011-EF	PARTIDA	SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	BANDA DE SHILCAYO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO	CONSTRUCCION DE MINICOLISEO DE LA I.E. VIRGEN DOLOROSA, EN LA LOCALIDAD DE LA BAMDA DE SHILCAYO, DISTRITO DE LA BAMDA DE SHILCAYO -SAN MARTIN -SAN MARTIN	732,264.00	80.00%
119	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	SAN MARTÍN	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN MINICOLISEO I.E. N 274 LUISA SANCHEZ RAMIREZ, EN EL BARRIO DE LA BANDA DE PISHUAYA, DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	2,681,512.00	1.00%
120	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	SAN MARTÍN	PICOTA	SAN HILARIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN HILARION	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BASICAS EN LA I.E. N 0075 EKE PEDRO GIRANO PIRO - SAN CRISTOBAL DE SISA, DISTRITO DE SAN HILARION - PICOTA - SAN MARTIN	1,667,024.00	15.00%
121	D.S N° 191-2011-EF	PARTIDA	SAN MARTÍN	TOCACHE	LA POLVORA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POLVORA	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CON EQUIPAMIENTO DE LA IE INTEGRADA 636 DE LA CIUDAD DE POLVORA, DISTRITO DE POLVORA - TOCACHE - SAN MARTIN	1,186,106.00	25.00%
SUB TOTAL								12,238,647.00	
121	TOTAL GENERAL							222,819,978.00	